"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca de Lerdo, México; a 1 de Septiembre de 2023

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, manifiesto que este Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, al 30 de junio de 2023, **no genera Endeudamiento Neto** y en consecuencia no le es aplicable el mismo.

ELABORÓ	REVISÓ
C.P. Aída Ramírez Medina Responsable de Contabilidad y Finanzas	L.C. Julio César López Serrano Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
IIFAEM
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2023
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO APLICA

C.P. AIDA RAMIREZ MEDINA
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

L.C. JULIO CESAR LÓPEZ SERRANO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
L.C. JULIO CESAR LÓPEZ SERRANO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

IIFAEM
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México